CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ENCAMINADO AL CIERRE DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA GESTIÓN Y UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CTEI EN NIÑOS, JÓVENES Y COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA", con base en los documentos presentados por el señor: **CARLOS HUMBERTO CRUZ VANEGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.456.270 expedida en Bogotá D.C, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. TECNOLOGO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA TERMINACIÓN MATERIAS	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
TECNOLOGO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	FUNDACION UNIVERSITARIA INPAHU		19-07-2011	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. 4-6 MESES

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
SECRETARIA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE CIENCIA TECNOLOGIA E ENNOVACION PARA EL SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL PROYECTO DENOMINADO ¨ FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA GESTIÓN Y UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CTEI EN NIÑOS JOVENES Y COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	01-07-2021	30-06-2022	12 MESES
TOTAL TIEMPO ACREDITADO	**12 MESES**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Juan David Ospina Ortegón – Abogado Contratista
Revisó: Mauricio Carrillo López – Abogado Contratista SCTEI
Revisó: David Alcides Bajonero Contreras – Gerente Innovación SCTeI